

# **Tabúes y eufemismos en un fenómeno de literatura efímera**

**ADOLFO GONZALEZ MARTINEZ**

## **1. INTRODUCCION**

El presente trabajo nace de una afición y de una profesión; afición al Carnaval y a sus coplas y profesión lingüística, unidas para dar como resultado esta investigación sobre un aspecto de la lengua utilizada en las composiciones carnavalescas gaditanas.

La fiesta de Carnaval, universal en un sentido genérico, reviste en Cádiz unos caracteres propios que la hacen distinta, en varios aspectos, a todas las demás. La nota más peculiar la constituye la presencia, año tras año, de las agrupaciones carnavalescas por las calles gaditanas, cantando coplas alusivas a todo lo sucedido desde el anterior Carnaval, con el propósito principal de denunciar y hacer reír, al mismo tiempo. El Carnaval de Cádiz es, por tanto, una manifestación lingüística popular, ya que lo fundamental en él son las letras de las canciones que interpretan los coros, las comparsas, las chirigotas o los cuartetos y que el pueblo escucha para aprendérselas con el ánimo de convertirse en un protagonista más de la fiesta.

Estas dos razones fueron las que me movieron a escribir este artículo, aunque también existen otras motivaciones como pueden ser la escasez de estudios serios y científicos sobre el tema y la constatación de que las letras de Carnaval son una fuente inagotable para el lingüista, por lo que la dificultad más grande con la que me he encontrado ha sido la de delimitar el campo sobre el que versaría el presente trabajo.

## **2. DOCUMENTACION**

Los términos objeto de la presente investigación han sido extraí-

dos de las coplas del Carnaval de Cádiz cantadas en el período comprendido entre los años 1948-1976, ambos inclusive. Las agrupaciones de Carnaval actúan, primero en el Gran Teatro Falla y luego por las calles gaditanas e interpretan una serie de composiciones musicales cuyas letras se refieren a los acontecimientos más notables ocurridos durante el año. Las letras las editan las agrupaciones en unos cuadernillos, libretos según la terminología carnavalesca, que ellas mismas venden, al término de sus actuaciones públicas, a los que las presencian. El dinero que obtienen de la venta de libretos y de la propaganda que éstos llevan les ayuda a sufragar los gastos que suponen sacar una agrupación. Para documentar este trabajo he consultado cuatrocientos sesenta y cinco libretos de otras tantas agrupaciones, conservados gracias a una serie de aficionados gaditanos que los guardan como un auténtico tesoro.

### 3. EL ENTORNO AMBIENTAL

En todo estudio léxico-semántico es necesario delimitar previamente, con la mayor exactitud posible, el contexto situacional en el que se desarrolla dicha investigación, ya que la significación de los términos y sus relaciones dependerán, en gran medida, del entorno en el que éstos se constaten. Como dice V. Lamíquiz «el significado que la lengua ofrece, funcionará en oposición paradigmática y, con la ayuda de la situación, un contexto y una interlocución, quedará traducido en un sentido a nivel de discurso».<sup>1</sup> Es decir, que la situación «es un entorno locativo situacional que participa, para centrar la significación, de tal manera que adquiera un único sentido»<sup>2</sup>. Por todo ello estimo que antes de pasar al estudio de los eufemismos es necesario situar a las coplas en las que aparecen en su entorno ambiental.

El Carnaval es una fiesta muy extendida por todos los países occidentales; parece ser que su origen más cercano radica en la despedida de los placeres mundanos antes de entrar en el tiempo de Cuaresma, época litúrgica caracterizada por el recogimiento, el sacrificio y la oración.<sup>3</sup> Es una fiesta de motivación religiosa, aunque de desarrollo eminentemente pagano. Carnaval significa ruptura con lo cotidiano,

<sup>1</sup> LAMÍQUIZ, V.: *Lingüística española*.—P.U.S.—Sevilla 1973, pág. 369.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*.—Taurus.—Madrid 1979, 2ª ed., pág. 26.

subversión del orden establecido los restantes días del año<sup>4</sup>. En esta fiesta el pueblo se manifiesta tal y como es, sin trabas ni condicionamientos de ningún tipo. El Carnaval es «la fiesta de Cádiz». Esto supone que el pueblo «tome la calle», disfrazado, como ocurre en las demás ciudades cuya fiesta es asimismo el Carnaval. El rasgo peculiar del Carnaval gaditano lo constituye las agrupaciones, compuestas por una serie de amigos o compañeros de trabajo que, cada año, desde mediados del siglo XIX, salen por las calles de Cádiz a cantar coplas compuestas por alguno de ellos. Estas agrupaciones llevan un disfraz común, distinto cada año, según el cual interpretan un personaje determinado y que condiciona la manera de accionar e incluso, la óptica bajo la cual relatan e interpretan sus coplas.

Por lo tanto podemos afirmar que el Carnaval en Cádiz es fundamentalmente una explosión de literatura popular, puesto que las letras, dirigidas al pueblo, están compuestas por elementos de ese mismo pueblo, que reflejan en sus versos, bajo su peculiar punto de vista, los acontecimientos más sobresalientes ocurridos durante el año, tanto en la ciudad como en el resto del mundo, siempre que hayan tenido una seria repercusión en la vida local. Los autores de las letras, «poetas» se les denomina en el ámbito carnavalesco, son personas de origen humilde, con escasa o nula cultura académica y poseen en las coplas de Carnaval el único medio de crítica y denuncia de las injusticias, principalmente en el período en el que se centra el presente trabajo, 1948-1976.

Durante todo el período histórico en el que se desarrolla mi investigación existe, en la totalidad del territorio nacional una férrea censura que no se limita sólo al pensamiento político, sino que también abarca al social. Bajo esta presión de la censura oficial los comaristas componen sus letras tratando de sortearla y para ello emplean, fundamentalmente, el recurso eufemístico, pues la autoridad no sólo limitaba la mención de determinados temas y asuntos, sino también los vocablos considerados obscenos o simplemente malsonantes. Pero no existe únicamente una censura oficial, sino que también hay que tener en cuenta la costumbre social que reaccionaba ante cualquier intento de sobrepasar los límites de la buena educación.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ TROYANO, A: «Nostalgia y liberación en el Carnaval gaditano» en *Carnaval en Cádiz*.—Ayuntamiento de Cádiz.—Cádiz 1983, páginas 9-14.

#### 4. TABÚ Y EUFEMISMO

Tabú según la mayoría de los autores, es una palabra originaria del archipiélago de Tonga (Polinesia) y fue introducida en Occidente por el capitán James Cook, navegante inglés del siglo XVIII<sup>5</sup>. Su significado genérico es el de «prohibición de comer, tocar, ver o decir cualquier objeto que, al ser o participar de lo divino, entraña peligro»<sup>6</sup>. Expresa, pues, este término, la idea de prohibición debida al miedo del hombre primitivo a lo sobrenatural. Sin embargo la palabra tabú ha llegado a tener un significado más amplio, pues se refiere a la interdicción social que pesa sobre algunas palabras o expresiones que designan circunstancias, estados o situaciones muy concretas. Como dice S. Ullmann «el tabú es de vital importancia para el lingüista porque impone una interdicción no sólo sobre ciertas personas, animales o cosas, sino también sobre sus nombres. En la mayoría de los casos, aunque no en todos, la palabra sometida al tabú, será abandonada y un sustituto inofensivo, un eufemismo, será introducido para llenar el vacío»<sup>7</sup>.

Al existir la prohibición sobre los significantes y no sobre los contenidos, el hablante, para referirse a determinados temas tiene que lograr sustituir el término impronunciabile por otro que la sociedad considere permitido. De este comportamiento social nace el uso del eufemismo que, como su etimología indica, es una palabra buena, sin mancha, ya que sobre ella no pesa la losa social del tabú. Consideramos tabú no sólo a ciertas palabras relacionadas con supersticiones o creencias, sino también con varias otras razones de índole social o emotiva<sup>8</sup>.

El eufemismo es, por lo tanto, la solución lingüística del conflicto planteado por el tabú. El hablante, para sortear esta interdicción social que gravita sobre algunos términos puede establecer una serie de relaciones entre el término tabuizado y el sustituto eufemístico<sup>9</sup>:

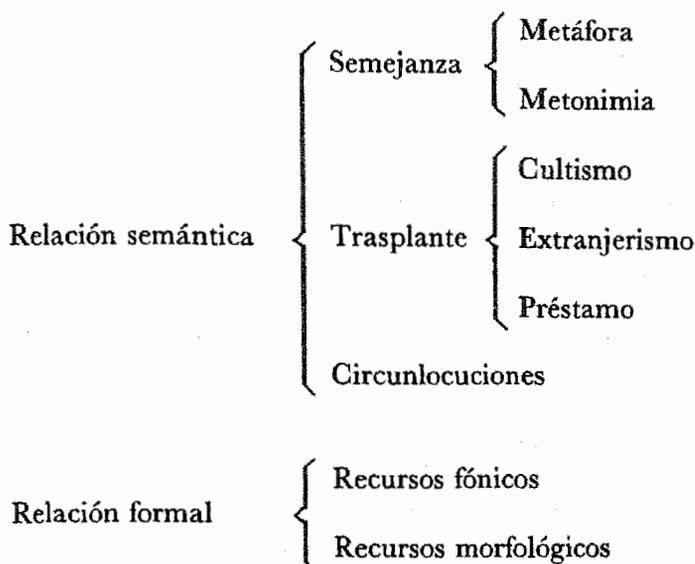
<sup>5</sup> COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*.—Gredos.—Madrid 1980, vol. V, pág. 361.

<sup>6</sup> MONTERO, E.: *El eufemismo en Galicia. Verba*—Anuario galego de filoloxia, anexo 17. Santiago de Compostela 1981, pág. 13.

<sup>7</sup> ULLMANN, S.: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*.—Aguilar.—Madrid 1976, pág. 231.

<sup>8</sup> COSERIU, E.: *El hombre y su lenguaje*.—Gredos.—Madrid 1977, págs. 90-93.

<sup>9</sup> GREGORIO DE MAC, M.ª I.: «Diferencias generacionales en el empleo de los eufemismos» en *Empleo de eufemismos*.—B.I.C.C. XXVIII. Bogotá 1973, págs. 14-28.



Las relaciones semánticas se apoyan en el contenido significativo de la palabra interdicta que designa al objeto y el de la nueva palabra que la sustituye. Estas relaciones semánticas pueden ser de semejanza, que son las que basan su lazo de unión en el parecido o cercanía de los referentes, o como dice R. Jakobson<sup>10</sup> en la similaridad o la contigüidad. Si la relación se basa en la similaridad tendremos que hablar de los recursos metafóricos y si se basa en la contigüidad nos estamos refiriendo a los recursos metonímicos.

La metáfora es «una figura por medio de la cual se transporta, por así decir, el significado propio de una palabra a otro significado que solo le conviene en virtud de una comparación que existe en la mente»<sup>11</sup>, existen, pues, dos términos distintos que se presentan como iguales o idénticos, de ahí que «la interpretación de la metáfora es posible gracias únicamente, a la exclusión del sentido propio, cuya incompatibilidad con el contexto oriente al lector o al oyente hacia el proceso particular de la abstracción metafórica. La incompatibilidad semántica juega el papel de una señal que invita al destinatario a

<sup>10</sup> JAKOBSON, R.: *Fundamentos del lenguaje*.—Ayuso.—Madrid 1973, 2ª ed., pág. 61.

<sup>11</sup> DU MARSAIS: *Tratado de los tropos*.—Aznar. Madrid 1800, pág. 22. (Citado a través de Le Guern).

seleccionar entre los elementos de significación constitutivos del lexema a aquellos que no son incompatibles con el contexto»<sup>12</sup>.

El mecanismo de la metonimia es diferente al de la metáfora, ya que consiste en un desplazamiento de la referencia. La metonimia «es menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí»<sup>13</sup>.

Otras relaciones semánticas en las que se puede apoyar el fenómeno del eufemismo son las de trasplante. Consisten en elegir un término, para evitar la pronunciación del interdicto, de otro sistema o subsistema lingüístico. Estos trasplantes pueden ser de tres tipos:

**Cultismo:** aquella palabra que ha entrado en un idioma por exigencias de la cultura.

**Extranjerismo:** Vocablo de procedencia extranjera que no ha sido asimilado por el sistema lingüístico.

**Préstamo:** Extranjerismo incorporado al sistema.

Las circunlocuciones consisten en expresar, por medio de un rodeo, algo que podría decirse con menos palabras. Dicho de otra manera, estriba en describir al referente, no con el término que propiamente lo designa, sino por medio de una unidad lingüística mayor.

Las relaciones formales son aquellas existentes entre las formas de expresión de los términos, ya sea en la primera articulación, recursos morfológicos, o en la segunda articulación del lenguaje, recursos fónicos.

Acabamos de ver una clasificación de los términos eufemísticos según la relación que se establezca entre éstos y el término prohibido. Vamos, a continuación a atender al campo léxico al que puede pertenecer el tabú. Los vocablos interdictos pueden pertenecer a cinco esferas significativas:

**a) Términos de la esfera mágico-religiosa:** Están muy próximos al tabú original y su número es inversamente proporcional al nivel cultural del hablante. Son términos prohibidos ya que «se considera que nombrar una cosa con el término que le corresponde propiamente puede resultar peligroso, porque el nombre de la cosa trae consigo la cosa misma»<sup>14</sup>. Las coplas de Carnaval recogen algunos términos pertenecientes a esta esfera.

«Serpiente» es designado por medio de la siguiente circunlocución:

<sup>12</sup> LE GUERN, M.: *La metáfora y la metonimia*.—Cátedra.—Madrid 1980, 3ª ed., pág. 19

<sup>13</sup> ULLMANN, S.: Op. cit. págs. 246-247.

<sup>14</sup> COSERIU, E.: Op. cit. pág. 91.

«se nos coló un bicho  
de esos que se retuercen.» (Los herradores).

**b) Términos de la esfera patológica:** Prohíbe la mención de defectos físicos o psíquicos, enfermedades o muerte. Dentro de este apartado existen numerosos ejemplos en las coplas de Carnaval, que no se ciñe, como veremos a continuación, a la enfermedad o defecto, sino a los lugares que puedan recordarlos. Así, por ejemplo, el término «cementerio» es sustituido mediante una metonimia locativa por «San José» por ser éste el barrio en el que se encuentra ubicado:

«todos creíamos que en el primer asalto  
le despachaba, sin pasaporte, para S. José». (Los trovadores).

Otro establecimiento cuyo nombre se soslaya, por el mismo motivo, es el manicomio:

«su abuela está en Capuchinos». (Los traviosos tirachinos).

Una plaga cuyo vocablo se evita por estar considerado como tabú es la de piojos:

«Una vi yo rascarse  
y hasta sacarse siete bichitos». (Los tragones).

«Debajo de ese pañuelo  
lo llevan lleno de pipis». (Los vendedores de romero).

**c) Términos de la esfera escatológica:** Prohíbe la mención de los vocablos que se refieren a las necesidades fisiológicas y a aquellos órganos de las que éstas dependen. Por ejemplo el hecho de defecar es nombrado mediante circunlocuciones como:

«En los recibos quieren cargar  
una peseta a los vecinos  
por el motivo de hacer la necesidad». (Los birrias).

«Y muchos de los valientes  
se mancharon los calzones». (Los pintamonas).

«Y hasta se fue de varetas». (Los músicos del racataplán).

También se encuentran en las coplas de Carnaval sustitutos metafóricos:

«Qué fuerza no haría en la cama  
la pobrecita para *descargar*». (Los cuatro huerfanitos).

**d) Términos de la esfera de la conducta social:** Se soslaya la utilización de palabras relacionadas con un comportamiento socialmente inconveniente o inadmisibles. Así el término «homosexual» es sustituido por el metafórico «vena»:

«Pero si siguen de esa manera  
pronto la *vena* saldrá a la luz». (Los birrias).

«Muchos se debían cortar  
las *venitas* que le sobran». (El pájaro azul y sus matuteros).

En el caso anterior se suaviza la metáfora con el recurso morfológico del diminutivo.

«Ya no sabe usted quién es  
el macho o la hembra  
o son *venosos* hasta los pies». (Los bobos de la fiesta).

«Lo reconoció un doctor  
por si la *vena aorta*...». (Los escarabajos trillizos).

También nos encontramos con algunas circunlocuciones:

«Dicen que en esta tierra  
estamos en la *acera de enfrente*». (Animadores de cabaret).

«Uno de la *piompa* la vio venir...». (Los veteranos comparsistas).

Un término de creación genuinamente gaditana<sup>15</sup> es «mondrigón», al

<sup>15</sup> PAYÁN SOTOMAYOR, P.M.: *El habla de Cádiz*.—Cátedra «Adolfo de Castro».—Cádiz 1983, pág. 60.

que podemos catalogar como recurso fónico atendiendo a su sílaba final:

«porque estaba harto  
de hacer el *mondrigón*». (Los cinco latosos y uno más).

Un establecimiento socialmente reprochable es, sin lugar a dudas, la cárcel, a la que se alude en las coplas carnalescas por medio de la metáfora:

«Damos diariamente cada carrera  
por no vernos metido en *la nevera*». (Los que ya me entienden).

«Que el fulano era el Lute  
y al *talego* lo llevó». (Los habaneros).

«Estuvo con el Lute  
en *la gatera*». (Los cabo cola).

**e) Términos de la esfera sexual:** Existe una interdicción, por último, sobre la pronunciación de palabras relacionadas con los órganos sexuales y su actividad como tales. Dentro de las coplas de Carnaval de Cádiz, es el apartado que registra mayor abundancia de términos eufemísticos, por lo que se hace difícil su reducción para un trabajo de las dimensiones del presente.

Veamos, en primer lugar, algunos ejemplos de eufemismos del órgano sexual masculino; empecemos por constatar varias metáforas:

«Un *muergo* te puedo dar». (Los cuatro maltratados por su suegra).

«hasta en *el sable* me entra temblor». (Los bucaneros).

«No para de buscar minifaldas  
para alegrar su *bastón*». (Los viejos ye-yés).

Observemos seguidamente algunos términos metonímicos:

«Que sean chicos de estatura  
pero grandes de *bigote*». (Los gauchos musicales).

«Hasta el *pescuezo* se lastimó». (Los empapeladores).

«Está la pobre loca por *una pieza*». (Los músicos paparrucheros).

El término que más se repite dentro del apartado de las circunlocuciones es *el ya me entiende*:

«Nos va a llegar hasta *el ya me entiende*». (Los majitos de Cai).

Del órgano femenino veamos unos ejemplos del empleo del recurso fónico:

«que se te ventile *el chiriquicual*». (Los antiguos lecheros).

«Qué caliente tiene *el coche*». (Machín y su orquesta).

«Entonces le entrega su *bisoño*». (Los mercaderes de esclavos).

Por último, me gustaría terminar este artículo con unas palabras de dos autores: «Las palabras en sí no son buenas ni malas. No son más que una parte del desarrollo natural del lenguaje, y de gran expresividad en muchas ocasiones»<sup>16</sup> por lo que «cuando se trata de indagar la vida de un idioma, no hay que andarse con escrúpulos en la elección del material analizable».<sup>17</sup>

Cádiz, Mayo 1984

<sup>16</sup> DANIEL, P.: Prólogo al *Diccionario de argot español*.—LEON, V. Istmo.—Madrid 1979, pág. 11.

<sup>17</sup> BEINHAUER, W.: *El español coloquial*.—Gredos.—Madrid 1978, 3ª ed., pág. 12.

**TABÚES Y EUFEMISMOS EN UN FENÓMENO DE LITERATURA  
EFÍMERA**

Este trabajo consiste en una recopilación de los tabúes que aparecen en las coplas del Carnaval gaditano, clasificados según el campo semántico al que pertenecen, y de las soluciones lingüísticas que los autores carnalescos utilizan más frecuentemente, como pueden ser las metáforas, las metonimias, las circunlocuciones, etc...

**TABOOS AND EUPHEMISMS IN A PHENOMENON OF EPHEMERAL  
LITERATURE**

This essay is a recopilation of the taboos that appear in the songs of the «Carnaval» in Cadiz, classified according to the semantic field they belong to, and the linguistic solutions more frequently used by the authors, as metaphors, metonymies, circumlocutions, etc...

**TABOUS ET EUPHÉMISMES DANS UN PHÉNOMÈNE DE LITERATURE  
ÉPHÉMÈRE**

Cet essai est une compilation des tabous qu'apparaissent dans les chansons du carnaval à Cadix, classifiés selon le champ sémantique, et des solutions linguistiques que les auteurs de carnaval utilisent plus souvent, comme les métaphores, metonymies, circunlocutions, etc...